



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
Magistrada: Yenitza Mariana López Blanco

Arauca, treinta (30) de octubre de dos mil diecisiete (2017)

Radicado No. : 81001 2339 000 2016 00120 00
Demandante : Carolina Valderrama Lemus
Demandado : Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.
Medio de Control : Nulidad y restablecimiento del derecho
Providencia : Auto que cita a audiencia de pruebas

Visto el informe Secretarial que obra a fl. 693, se fijará fecha y hora para la realización de la audiencia de pruebas, luego de concluida la primera etapa del proceso.

En mérito de lo expuesto, el Despacho,

RESUELVE

PRIMERO. CITAR a las partes a audiencia pruebas, que se realizará el martes, veintiocho (28) de noviembre de dos mil diecisiete (2017) a las nueve y diez minutos de la mañana (9:10 a.m.), en la Sala de Audiencias del Tribunal Administrativo de Arauca.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


YENITZA MARIANA LÓPEZ BLANCO
Magistrada

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

Por anotación en estado electrónico N° 107 notifico a las partes, la presente providencia, hoy 31 de octubre de 2017 a las 8:00 a.m.


MARÍA ELIZABETH ROGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General